

# EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

AMÉRICA CENTRAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

4ª SERIE |

SAN SALVADOR, ENERO 13 DE 1881.

| NUM. 72.

## La Universidad Central.

El primero del mes corriente se verificó la solemne apertura de las clases de la Universidad. Concurrieron á aquella majestuosa fiesta de la civilización el Presidente de la República, los Ministros, Magistrados de la Corte de Justicia, empleados de Hacienda pública, académicos y muchos particulares notables.

El Señor Rector y los individuos del Consejo Superior de Instrucción hicieron los honores de la función.

Se dió principio por la lectura de la memoria de los trabajos del año anterior presentada por el Sr. Secretario Dr. D. Ramon García Gonzalez, que agradó mucho por la elegancia de sus formas, la novedad de las ideas y lo importante y prolijo de los datos.

Después ocupó la tribuna el orador oficial designado por el Consejo de Instrucción, Licenciado Don Pedro García, quien provocó el entusiasmo del auditorio por las bellas armonías de su discurso y por la virilidad y valentía de sus pensamientos.

Demócrata sincero, dijo: "Lejos pues de limitar la instrucción, en lugar de poner trabas á la enseñanza, en vez de pretender que la luz no brille sino á medias, es necesario fomentar la ilustración de las inteligencias por todos los medios posibles sin tasa ni medida."

"Solo por este medio podrán en nuestro país, tierra de los sueños generosos, como lo es todo Centro-América la patria del platonismo republicano ser una verdad práctica las teorías que á cada paso consignamos en nuestras cartas constitutivas y que quedan allí como testigos elocuentes de nuestro indiferentismo y como argumentos poderosos para los que sostienen con increíble ceguera que nuestros pueblos no están formados para la democracia si no para el despotismo."

Felicitemos al orador, nosotros hemos combatido, y estamos aun sobre la brecha, pidiendo en favor de la instrucción, pidiendo en favor de la libertad, en favor de la democracia; no importa que por contestación recibamos insultos y calumnias. Tam-

bien almas nobles y generosas hay que sabrán hacernos justicia.

Felicitemos igualmente al Señor Secretario de la Universidad por su notable y prolija memoria, y concluimos felicitándonos y felicitando á la República, por esos triunfos adquiridos en el estadio del saber, triunfos tan pacíficos como gloriosos.

## Cuerra á la guerra.

Cuando Bolivia, el Perú y Chile en azaroso combate se destrozan hasta postrarse—cuando esas jóvenes repúblicas hermanas olvidan los fueros de la humanidad y dan al mundo el triste escándalo de Cain.—Colombia la hija predilecta del gran libertador, la generosa Colombia que no escatimó la sangre de sus hijos hasta que vió libre el Continente de las huestes iberas, acaba de hacer un llamamiento á los gobiernos de la América antes española para que se establezca como principio en el Derecho internacional de estos países la obligación á perpetuidad de someter á arbitramento todas las cuestiones, que se susciten y que no hayan logrado resolver por la diplomacia.

El pensamiento es muy grande, muy humanitario, muy civilizador, y no dudamos será acogido por todos los gobiernos invitados.—¡Ojalá! que al formular ese principio se encuentre el medio de ponerle una sanción eficaz y efectiva, que lo saque de la esfera de las utopías y de los buenos deseos.

En todo caso el Gobierno de Colombia ha dado un paso de ascendrada filantropía, y ha conquistado una nueva gloria, una gloria, que nadie le podrá disputar.

## CRONICA.

**GUATEMALA.**—Segun nuestros cables la República continúa gozando de la mas perfecta tranquilidad. El Señor General Presidente aun practicaba la visita de los Departamentos de los Altos, que ha sido muy benéfica á aquellas poblaciones.

**JUNTAS preparatorias.**—Las Cámaras de Senadores y Diputados han celebrado ya su segunda sesión. Es digno de elogio

el patriotismo de los dignos Representantes del pueblo y tomando en cuenta su amor al bien, es natural esperar de sus trabajos legislativos grandes bienes y grandes adelantos.

EL ocho del presente mes fué felicitado por sus numerosos amigos el Señor General Lic. Don Luciano Hernandez, unimos á esas felicitaciones nuestros humildes plácemes.

EL mismo dia ocho obtuvo el grado de Br. en Ciencias y Letras nuestro joven amigo Don Joaquin Méndez Redactor de la preciosa joya literaria "La Juventud." El examen fué lucido y damos á nuestro amigo y á su familia nuestra afectuosa enhorabuena.

## DEFUNCION.—El Licenciado Don Miguel Santin del Castillo

acaba de pagar á la Naturaleza el tributo á que está condenada la humanidad. La vida es el camino de la muerte. El virtuoso Sr. Santin llegó al término de esa peregrinación, dejando tras sí una huella de actos de acrisolada honradez, de abnegación y de lealtad.

La sensatez de sus ideas esencialmente liberales, la justificada rectitud de su conducta, su ardiente amor á lo justo, á lo bueno y á su sencillez y modestia republicana, llamaron la atención de sus conciudadanos y en 1857 fué electo Presidente de la República para el período de 1858 y 1859. Tomó posesión del Mando Supremo bajo los auspicios mas halagüeños; pero desgraciadamente el Sr. Santin, si era apropiado para manejar la pluma de Justiniano, carecía de las condiciones necesarias para hacer uso de la de un Taillierand, un Metternich ó un Bismark, fué víctima del choque de los bandos en que se dividió el partido liberal en aquella época. División y choque, que mató la República.

El Sr. Santin prefirió, no mancharse con violencias de ninguna especie y quiso sacrificar su amor propio, en aras de la paz de la sociedad y de la tranquilidad de su noble alma y de su digna y querida familia.

Damos al país, á la familia y amigos del Sr. Santin el pésame mas sentido.

## Don Antonio José de Irisarri.

Guatemala, cuna de muchos y notables ingenios, tiene la honra de ser tambien la patria del célebre literato y publicista, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Pero, en esta gloria, la República guatemalteca tiene que compartir con las otras del continente, no solo porque creemos que *ningun americano es extranjero en tierra americana*, sino porque los hombres privilegiados que se distinguen por su

elevada estatura moral, dominan un horizonte mucho más amplio que el de su patria.

Don Antonio José de Irisarri no solo honra, pues, á Centro-América, sino también á la América del Sur, cuya literatura conserva muchos recuerdos que llevan el sello inmortal de su vasta erudición y poderosa inteligencia.

Bien puede ser un egoísmo de nuestra parte, pero un egoísmo justificable el que no nos hace reparar en los grados de latitud que separan la patria del literato guatemalteco de la nuestra; pero es lo cierto que cuantas veces leemos alguno de sus escritos luminosos, sentimos halagado nuestro amor propio nacional, como si su autor nos perteneciera muy de cerca; á lo que quizá contribuye también el hecho de haber vivido el señor Irisarri, por el espacio de siete años, en tierra ecuatoriana, donde fué justamente querido por muchos y respetados por todos.

Un sentimiento de admiración y noble afecto para con esta gloria americana, nos ha impelido hoy á recordar su nombre y hacer un llamamiento al patriotismo de los jóvenes guatemaltecos, especialmente de los que componen la Sociedad científico-literaria de "El Porvenir," á fin de que cooperen á un acto que será de altísima honra para ellos y al mismo tiempo, de grande provecho para los amantes de las letras.

Desde luego se comprende que no venimos á excitar á la juventud para que contribuya á glorificar la memoria de Irisarri, con alguno de aquellos monumentos con que la gratitud popular inmortaliza á sus grandes ingenios. La obra para la que pedimos su cooperación no cuesta tanto ni mucho menos, y sin embargo vale más que un pasajero monumento que hoy admiran unos pocos y que mañana el tiempo se encarga de echarlo por los suelos.

Todos saben que don Antonio José de Irisarri, en los últimos nueve años de su vida, se dedicó casi exclusivamente á estudios literarios; que en New-York publicó por los años de 1861 un precioso volumen de 398 páginas, intitulado *Cuestiones Filológicas*, y que esta obra interesante quedó trunca, á consecuencia de la sensible muerte de aquel sabio que logró alcanzar una ancianidad ilustre y llena de merecimientos.

Lo que quizá no saben todos es que los originales del segundo volumen no se han perdido, pues, por fortuna, existen en poder del señor don José María Vela, que actualmente reside en la ciudad de Guatemala.

Por una persona que nos merece entero crédito sabemos que este señor, como deudo y secretario del señor Irisarri, recojió aquellos manuscritos que hasta hoy no los ha dado á la estampa, por no disponer para ello de los fondos suficientes. Probable es que junto con estos manuscritos se hallen también los correspondientes á un texto de Gramática Castellana y á varios opúsculos que se sabe fueron escritos por nuestro laborioso literato.

Cada día que sobreviene es un nuevo peligro para esos importantísimos papeles que, una vez publicados, aumentarían la merecida fama del autor y completarían una obra en que, á juzgar por el primer volumen, manifiesta el señor Irisarri todo el vigor de su gran talento y la vastísima erudición adquirida en largos años de meditación y continuado estudio.

Salvar del olvido ese tomo inédito que contiene tanta enseñanza para los que se dedican á los estudios filológicos, he aquí la obra patriótica para cuya realización deben arrimar el hombro los jóvenes que forman la Sociedad de "El Porvenir," en quienes vemos simbolizadas las mejores esperanzas de la patria.

Fácil será un arreglo con el poseedor de ese valioso tesoro literario: y, en realidad de verdad, no será ninguna obra de romanos el arbitrar los medios suficientes para costear los gastos de la edición de un volumen que no pasará de las 398 páginas que tiene el primero.

Por otra parte, los jóvenes pueden y deben contar con la ayuda del Gobierno guatemalteco que, como amante de las glorias nacionales, y decidido protector de toda obra relacionada con la instrucción pública, no se excusará de mostrarse progresista una vez más, ordenando que se invierta en aquella importantísima publicación una reducida suma del erario.

Y opinamos así, porque no abrigamos la menor duda de que el Gobierno y el pueblo de Guatemala aprecian en lo que vale la memoria del Señor Irisarri, apesar de que no se nos oculta que las ideas que hoy dominan en las regiones del poder y en la juventud liberal de aquella República, difieren de las que defendió el célebre escritor en el terreno de la política, como difieren en mucho la época en que él nació y se educó y la que alcanzamos hoy en día.

No se trata de dar á la estampa un trabajo relacionado con sus principios de ciencia constitucional ó administrativa, sino de una obra puramente literaria.

No consideramos hoy al publicista y hombre de Estado, para quien la política no solo fué el campo de la Filosofía, sino también un campo de batalla: vemos en él únicamente al sabio filólogo é insigne literato que, aun en medio de las luchas de la vida pública, jamás dió de mano á las bellas letras ni desdeñó el íntimo comercio con las Musas.

El Señor Irisarri, á partir del año de 1830 en que tomó el camino del destierro, cooperó en mucho para la guerra de la independencia americana y tuvo á su cargo destinos muy honrosos. Comandante de la Guardia Cívica é Intendente de Santiago; Ministro de Relaciones Exteriores y encargado del Poder Supremo en Chile; Comandante general en Guatemala y en el departamento de los Altos; Ministro Plenipotenciario en diferentes tiempos y en varias naciones, como Londres, París, Buenos-Aires, Perú y Washington, todo esto fué; pero, como hemos dicho, prescindimos de estas glorias conquistadas en el campo de la política, glorias efímeras, muchas veces, que brillan demasiado en un tiempo y que, á la vuelta de un sol, palidecen, merced al cambio de la política.

Nosotros vemos en el señor Irisarri la gloria que no está sujeta á los vaivenes de los asuntos públicos de un Estado; el brillo de un astro que no tiene ocaso, porque el mundo literario carece de horizonte; queremos que los jóvenes estudiosos fijen su mirada y su corazón en el hombre de letras que del año de 1815 al 18 vivió en Londres ocupado exclusivamente del estudio de los clásicos españoles, en la gran biblioteca del Museo Británico; pedimos un testimonio de cariño únicamente para el laborioso cultivador del habla castella-

na que nos ha dejado periódicos como "El Revisor," que fué adoptado en los colegios de Norte-América para la enseñanza de nuestro idioma, y libros que, como el primer volumen de las *Cuestiones Filológicas*, merecerían ser guardados con respeto en aquella urna de oro en que Juan Montalvo quiere que sean conservadas las obras del literato señor Bello.

Pero, basta ya, no tenemos necesidad de continuar enalteciendo los reconocidos méritos del señor Irisarri, ni de encarecer la importancia de la publicación de su obra inédita.

Hemos concebido esta idea y la hemos confiado á la juventud que ama la gloria, que emprende todo lo que redunde en bien de los pueblos, y considera como un sagrado deber la gratitud de la posteridad para con los hombres eminentes.

La semilla queda, pues, depositada en un terreno demasiado fecundo: debemos confiar en que fructificará y que serán realizadas nuestras esperanzas.

FEDRICO PROAÑO.

San Salvador, diciembre 4 de 1880.

De "El Porvenir" de Guatemala, n.º 80.

## Las profesiones.

(Continuacion.)

### II.

Es creencia universalmente sentida que la carrera de abogado es la más favorecida y la más brillante. Pudo ser esto cierto en otros años, ahora no; y para convencer á los padres de familia y á los jóvenes que se educan en la universidad (para quienes especialmente escribimos,) les rogamos fijen su atención en las observaciones siguientes.

En la matrícula de abogados de esta ciudad, aparecen 357 licenciados en leyes que tienen más de dos años de profesión, y que están obligados á pagar patente. A este número hay que agregar 45 recibidos en 1878 y 53 en 1879, que aunque están exceptuados del pago del impuesto, ejercen sin embargo su profesión. Supongamos que un veinticinco por ciento se han dedicado á otros negocios, ó se han retirado completamente del foro, y tendremos un total de 341 abogados establecidos en Santiago, y que viven ó deben vivir del ejercicio de sus estudios legales.

Tan enorme cantidad nos dispensa de grandes reflexiones. ¿Quién podrá sostener que 341 hombres pueden mantenerse holgadamente en una sola ciudad con la aplicación de textos legales? ¿De dónde se sacarán pleitos para ocupar á 341? A pesar de nuestra decidida afición á litigios, el hecho es que los expedientes no se forman por capricho; que siempre va envuelto en ellos un interés pecuniario ó moral, y que uno y otro por populares que sean no logran crear cuerpos de autos con que llenar las oficinas.

El movimiento judicial no aumenta en la proporción del gremio encargado de defender pleitos. Estos se inician casi siempre por el interés, por el deseo de lucrar, los abogados se forman siguiendo la corriente de la opinión y no en obediencia á leyes sociales; natural es entonces que exista un desequilibrio perjudicial, y que irá en aumento día á día. Y esto es cabalmente lo que sucede. Sin exageración pueden clasificarse los abogados de esta capital de la manera siguiente:

te: hay dos ó tres que ganan anualmente de 20 á 30,000 pesos; hay ocho ó diez que reciben honorarios entre 6 y 10,000 pesos; hay veinte que obtendrán de 1,500 á 3,000 pesos; 30 que ganarán de 600 á 1,000 pesos y los demás nada ó casi nada.

Conocemos jóvenes que han pagado su patente de cincuenta pesos sin haber tenido la satisfacción de recibir en los dos años de trabajo ni doscientos pesos de entrada; conocemos jóvenes competentes, estudiosos, dedicados á su bufete y á sus papeles que no ganan lo necesario para pagar su alojamiento y comida. Así de 341 abogados en ejercicio, el público enriquece á tres, recompensa á ocho, hace vivir á cincuenta, y condena á la miseria y á la oscuridad á mas de doscientos. Qué desigualdad, qué injusticia! ¿Y es esta la que se llama la noble, la brillante carrera?

Y pensar que para conseguir el título de abogado ha habido que perder once años en el colegio consagrados exclusivamente á estudios áridos y penosos! Y cuánto ha costado llegar hasta el fin! Cuántos sacrificios, cuántas privaciones impuestas á la familia! Cuántas lágrimas derramadas en secreto, lágrimas de rabia y de desesperación!

El anciano jefe de la familia, que la alimenta con su trabajo diario, ve partir á su hijo primogénito, que viene á la universidad como bachiller en leyes, con marcada complacencia y legítimo orgullo. Ha gastado parte de sus economías en el hijo predilecto, y no lo siente. Cuesta caro, piensa; pero va á abrazar una profesión brillante y bien remunerada; más tarde será el apoyo de la casa. El otro es aficionado al campo, á los trabajos rurales, dejémoslo morir aquí en paz. Conviene que haya uno en la familia que viva en la capital, que su nombre figure y que gane bastante dinero, que sea despues de mis dias el sosten de sus hermanos y el lustre de nuestra casa. Por ahora hay que gastar, despues vendrá la recompensa.

No, honrado viejo, la recompensa no vendrá. Lo que tú dices, lo que tú piensas es santo, es hermoso, es noble: es lo que ha hecho de nuestro país el más estudioso, el más sério, el más ilustrado de los países sur-americanos; pero estás engañado, y en tu sencilla ignorancia haces un mal á tu hijo, y aumentas la gran llaga social.

Despues de cinco años de estudiar en la universidad, el joven será abogado, y con el recibo de su título volarán las últimas ilusiones de su juventud, y las halagüeñas esperanzas de su familia. Los clientes no vendrán, pondrá avisos y el estudio permanecerá tan desierto como antes. Entre tanto las necesidades de su profesion lo han obligado á cambiar de vida. Un doctor en leyes no puede vivir como un estudiante; los gastos aumentan, las entradas son imaginarias, las necesidades efectivas. En tan triste situacion, tiene que recurrir al padre que lo ha alimentado, vestido y sostenido durante once años de colegio, ó lo que es más triste al hermano que se dedicó al campo, que trabajó lucrativamente mientras él leía el derecho romano, y de quien se burlaba tal vez porque no sabia distinguir un contrato aleatorio de una convencion conmutativa. Por todos lados pesará sobre su familia mas que antes, y sus hermanas verán con pena que no habrá término para

su estado de soltería si hay que aguardar un aumento de pleitos y de clientes.

Y esto durará hasta que llegue un dia en que desesperado de su situacion, y no sabiendo que hacer de su vida y de su profesion, ocurra á los ministros y solicite porfiadamente á los amigos en busca de un empleo cualquiera.

No nos engañemos; la empleomanía, que tan estendida se halla, que amenaza corromper nuestros tradicionales hábitos de honradez y seriedad, no tiene otro origen y otra causa que la mala instruccion que recibimos; y uno de los principales defectos de esa mala instruccion es la tendencia á formar un número excesivo de abogados. No hay trabajo para todos, no hay para la mitad siquiera, ¿qué sucederá? Vamos muy léjos aun. Si esos jóvenes abogados no pretenden empleos, ¿qué harán?

Nunca pensamos escribir tan detenidamente sobre este punto; pero la materia es tan importante que esperamos se nos perdonará que le dediquemos todavia algunos otros artículos.

(Continuará)

## EL LOCO. SEGUNDA PARTE.

### PAROXISMO 3.º

#### Soliloquio.

He escrito un larga tirada. En breve habré escrito tanto como el Tostado. Como el Tostado? Dios me preserve. Disque tengo ya un poco seco el cerebro; á donde iba á parar; y luego para qué? Para que mis obras *in folio magno*, ocuparan todo un estante en una librería, sin que nadie les dijera hoste ni moste, y fueran á ser el pasto de la polilla. Pero el Tostado se entretuvo escribiendo; luego sus obras fueron de alguna utilidad. Concedo. La misma voy yo sacando de mis delirios: no busco la fama presenté ni póstuma. Escribamos pues. En qué estilo, clásico ó romántico? Clásico no quiero: eso es cosa muy seria, y muy metódica segun he oído decir, con reglas fijas, que constituyen á uno en un estrecho círculo, donde es muy difícil bullirse con alguna gracia. Aténgome al romántico que es libre como el viento y como la imaginacion. Voto va brios que no he observado si hay algo que huela á metódico en mis discursos! Si lo hay, tengo de embrollarlos mas para que en ellos no haya ni apariencia de plan ú orden concertado. Hasta la presente creo que todo va bien. El Loco no dejará de ser romántico. Fáltame algo de tétrico y tenebroso, de escriturario y de santo; pero acaso soy poeta? Yo no sé á que género pertenecen mis escritos. Tanto mejor: son románticos. Bueno: quedemos en eso; pero ahora qué se sigue? Esperar que ocurra alguna idea un poco fuerte y capaz de vencer mi natural indolencia.

Indolente no soy, sino vacío: yo he leído, nada retengo; si no sintiera no hablaría. Soy un miserable desdichado. Nada ocurre. ¿Hablaré de ciertos alarifes, que me ofrecieron componer la casa, y que habiéndola echado por tierra, dicen que así está mejor? Esto me duele; pero no quiero chistar una palabra, porque me llamarían censor.

Los censores son una especie de pedagogos públicos adustos y regañones, á

quienes no pueden ver los muchachos en general, y mas los *muchachos robustos* del Sr. Hobbes. ¿Son útiles ó inútiles los censores? *Vox clamantis in deserto*. Sin embargo, suelen ser alguna vez escuchados y si tienen razon se la darán con el tiempo. La necesidad hace á los censores: la necesidad tapa los oídos á los censurados, hasta que á la necesidad le place destapárselos. Tiempo necesita todo esto. No hay, pues, que censurar á nadie. Polichinela le arrebató la capa á un pasajero: este la defiende, y Polichinela lo amenaza que si se la rompe, se la ha de pagar. ¡Oh muchos Polichinelas hay en el mundo! pero me libre Dios de señalarlos con el dedo: me llamarían censor.

Hay una especie de Tribunal, donde lo hay, que se llama *censura*, y los que lo componen *censores*. Por decontado estos se tienen por hombres de gran seso, *nominiis autoritate*, por lo sonoro del nombre: su destino es juzgar los pensamientos ajenos. ¡Dificil empresa! Distintos cráneos, dicen, con Gall, los freneolojistas, encierran cerebros diferentes, que les dan á los hombres sus cualidades. Cuantos de los censores tendrán el órgano de la tontera; y estos serán aptos para calificar las obras del génio y del talento?

La censura es el antemural con que se defienden los tiranos de la artillería de la prensa. Ella escoje los censores, entre sus paniaguados y confidentes: estos conocen el sistema y obran de conformidad. Asi es que los esclavos son los que califican las obras de los hombres libres. ¡Que fatal es la censura! Pobres pensamientos míos si cayeran en sus garras! Convida un joven á una muchacha para bailar un vals, los está mirando desde un rincón un fraile ¡oh cuantos pecados mortales cuenta en las vueltas del vals! Los bailarines, entre tanto, en nada, mas que en el baile han pensado. Los intérpretes y comentaristas les hacen decir á los autores cosas que no se propusieron ellos decir. Mas adelante pasan los censores, que van predisuestos. Leocadio: no des á luz tus obras en donde haya censura. Ni en parte alguna: lo que escribo llena inmediatamente su objeto; me distrae y entretiene.

Apesar de la censura, de los censores y de los inquisidores, la imprenta ha hecho prodijios. Conocí yo á un muchacho, tan mal inclinado, que se ocupaba en leer los edictos inquisitoriales fijados en las sacristías, siempre que iba á misa; para conocer, decia, los buenos libros; aunque no fuera mas que por su título y recomendarlos á la memoria. ¿Qué opinion tendría este joven de los inquisidores? Por sí se deja ver. Una vez impreso un libro, se censuraba, se espurgaba, ó se prohibia *in totum* pena de excomunion mayor *late sententie* al que lo tuviera y no lo entregara ó que lo leyese sin la licencia necesaria; y tambien habia libros prohibidos aun para los que tenian licencia de leerlos. Los libros se recogian. ¡Oh que bellas librerías se iban formando *gratis* á título de secuestros los santos inquisidores! Pero en fin, los libros estaban impresos; ellos leían con sus amigos, los que tenian licencia leían; sus criados les robaban libros y los vendian... La imprenta ha hecho inmensos beneficios; entre ellos, haber derribado la Inquisicion. Alguna falta hacen á los románticos las grandes escenas inquisitoriales para pintarlas románticamente en sus obras. Yo les suplico

se contenten con registrar los viejos archivos, en donde hallarán maravillas.

(Continuará.)

## REPRODUCCIONES.

### CAUSAS DE LA GUERRA

ENTRE CHILE Y LA CONFEDERACION PERÚ-BOLIVIANA.

(1835 — 1837.)

(Continuación.)

La noticia del desastre no arredró el espíritu de Salaverry. En el momento, trató de improvisar nuevos recursos; llamó a las armas a todos los hombres de 15 a 40 años. Pero el alma varonil de ese nérgico soldado era incapaz de alentar una causa que ya estaba vencida. La diestra mirada del Presidente Santa Cruz no podía menos de reconocer en esa actividad febril los últimos estertores de la agonía.

Dejemos al vencedor en el Cuzco y a Salaverry en Lima preparando los elementos para resistirle.

¿Qué sucedía entre tanto en Chile?

Desde largo tiempo atrás las cuestiones comerciales habían sido una fuente de resentimientos y de susceptibilidades entre Chile y el Perú. El trigo chileno pagaba una fuerte contribución en las aduanas peruanas; y el azúcar del Perú estaba recargada en Chile con pesadas gabelas.

Cada nación ponía en juego su amor propio para no ser la primera en suprimir esa contribución ominosa y absurda. La fanega de trigo chileno pagaba 3 pesos de introducción en las aduanas del Callao, lo que añadido a los gastos de transporte, desembarco, almacenaje, & sobrepasaban al valor de la mercadería.

Las víctimas de tan absurdo sistema comercial eran en realidad los mismos compradores peruanos que pagaban a un precio exorbitante un artículo de primera necesidad.

Había además pendiente entre Chile y el Perú una antigua y enojosa cuestión de finanzas. El gobierno de Chile animado de un generoso espíritu le cedió al Perú, empeñado a la sazón en la guerra de su independencia, una parte del empréstito contratado en Londres.

El estado financiero de Chile y sus compromisos urgentes no le permitían desentenderse de una suma tan considerable. Las gestiones diplomáticas habían sido infructuosas.

El cobro de la deuda y las dificultades comerciales habían agriado las relaciones e irritado los espíritus. Sin embargo, el gobierno de Chile estaba empeñado en restablecer la armonía entre dos países unidos en su pasado histórico, que soportaron juntos la esclavitud y la lucha y que juntos vieron la primer alborada de la libertad.

Orbegoso bien dispuesto por su parte a trazar esas dificultades nombró a don Santiago Távora para que redactara un tratado de comercio, amistad y alianza con Chile. Prieto nombró a don Manuel Renjifo.

El resultado de esas conferencias fué el Tratado de 20 de Enero de 1835. Por el artículo 14 se declara que "los productos naturales ó manufacturas de cualquiera de las repúblicas contratantes conducidos en buques chilenos ó peruanos, sólo paga-

rán en las aduanas de la otra, la mitad de los derechos de internación con que se hallaren gravados ó en adelante se gravaren las mismas ó equivalentes mercaderías de la nación mas favorecida conducidas en buques que no logren de privilegio en razon de la bandera."

El artículo 22 (1) otorga al pabellon chileno los mismos privilegios que al peruano. Este honroso tratado colmaba los deseos de Chile y las necesidades del comercio. El país supo con regocijo que las viejas dificultades con el Perú estaban zanjadas y el Perú recibió la noticia con igual entusiasmo. El gobierno del Perú penetrado en el espíritu dominante ordenó que se colocase el pabellon nacional en las puertas y balcones y que se iluminasen durante tres dias las ciudades de toda la república.

¡Qué en breve debía pasar este júbilo patriótico!

\* \*

Como se ha visto anteriormente, el general Salaverry se sublevó contra Orbegoso el 23 de Febrero de 1835.

La causa tuvo desde el principio un carácter formidable. Mientras que el antiguo gobierno abandonado sucesivamente por el ejército y por la opinion se encerraba en Arequipa, Salaverry era el presidente *de hecho* del Perú y hubiera vencido a Orbegoso sin el auxilio de Santa Cruz. Sus reducidas fuerzas no hubieran podido resistir al brillante y disciplinado ejército enemigo.

El gobierno de Chile no habria podido reconocer en esa época a Orbegoso como el único depositario de la autoridad pública sin violar la neutralidad que estaba obligado a respetar. Sin tomar en cuenta al hombre que gobernaba en Lima ya se llamara Orbegoso ó Salaverry, le presentó el tratado y solicitó su rectificación. Esto sucedía el 23 de Junio, un día antes que Orbegoso autorizara la intervencion del ejército de Bolivia.

Era imposible que el 23 de Junio se supiesen en Lima los acontecimientos que se desarrollaban en el Sur. Desearíamos fijar sobre estas fechas el espíritu del lector, porque la ratificación del tratado por Salaverry fué uno de los grandes motivos de la disension y de la lucha que sobrevino entre Chile y el Perú.

Hemos dejado a Salaverry en Lima, poniendo en juego toda su actividad para rehacerse del desastre sufrido en Yana-cocha; ¡pero vanos esfuerzos! su causa estaba perdida, desde la derrota de Gamarra.

Salaverry movió su ejército al Sur. Su infantería compuesta de 2,300 hombres marchó por mar a Pisco a reunirse con 1,000 hombres de caballería que habían salido por tierra de Lima bajo su mando inmediato.

Salaverry tenía sobre Santa Cruz la superioridad marítima. Su escuadra compuesta de cuatro buques de guerra mandados por el general Postigo dominaban todo el litoral; cambiaban a voluntad el teatro de la guerra y mantenían en continua alarma a los pueblos de la costa.

(1) Los productos naturales ó manufacturas de cualquier origen y procedencia conducidos a bordo en buques chilenos ó peruanos, sólo pagaran en una ó otra de las dos repúblicas por derecho de carga, descarga, muelle, almacenaje y consulado, lo mismo que actualmente pagan ó en lo sucesivo pagaren iguales mercaderías introducidas ó exportadas en buque nacional.

Salaverry utilizó esta ventaja por medio de expediciones aisladas que mandó sucesivamente a Cobija y a Iquique a cargo del coronel Quiroga y del general Valle.

La primera obtuvo un éxito completo. La guarnición de Cobija se rindió despues de dos horas de combate, dejando noventa prisioneros. Destruídos los elementos militares, Quiroga abandonó la ciudad y se dirigió a Pisco a donde ya se había reunido la infantería peruana con la caballería que Salaverry había conducido de Lima.

El general Moran que iba en marcha hacia la capital con la vanguardia del ejército boliviano, se encontraba a la sazón a poca distancia de Ayacucho. Salaverry se propuso interceptarlo del resto de sus fuerzas por medio de un movimiento audaz.

Felizmente para la causa confederada, Moran había contramarchado por orden espresa de Santa Cruz; y apesar de eso habria sido sorprendido, sin un incidente casual que frustró el objeto de la expedición.

Una columna lijera al mando de los coroneles Montoya y Deustua, continuó obrando contra Moran en las orillas del Pampas, pero se vió en la necesidad de replegarse a la division de Salaverry despues de algunos combates gloriosos pero sin resultado.

El general Santa Cruz se dirigía entre tanto hacia el Norte para reunirse con la vanguardia de Moran.

El Sur del Perú quedaba desguarnecido. Había llegado el momento para Salaverry de realizar su plan favorito; apoderarse de Arequipa é interceptar a Bolivia del ejército de Santa Cruz. Salaverry se interesaba en la posesion de Arequipa por el influjo moral que debía ejercer en el Perú la ocupacion de la única ciudad que se hubiera resistido a reconocer su Autoridad: Arequipa era mas que una ciudad fiel a Orbegoso, era la ciudadela de su causa. Además, si en el Perú, Lima es la cabeza, Arequipa es el corazon.

El ejército de Salaverry se componía de cuatro divisiones; una al mando del general Fernandini debía desfilar a corta distancia del ejército de Santa Cruz y marchar por tierra a Arequipa, mientras tanto la columna del coronel Porras se mantendría al frente de Moran, entreteniéndolo con ataques parciales para evitar que el ejército boliviano se apercibiese del movimiento de la primera division.

Salaverry se embarcó en Pisco con el resto del ejército, y se dirigió a Ocaña, caleta situada a poca distancia de Arequipa.

Las fuerzas de caballería marcharon por tierra a las órdenes del coronel don Manuel de Mendiburu.

Por fin la division del Valle marchó a Iquique para internarse a Bolivia por el camino de Oruro. ¿Qué suerte corrió cada una de estas divisiones?

La columna de Porras fué flanqueada y rendida por el general Moran. Fernandini llegó sin dificultad a Vitor en el Valle de Arequipa; Salaverry desembarcó en Ocaña y se reunió con la division de Fernandini y con la caballería de Mendiburu que había recorrido la larga distancia que separa a Vitor de Pisco.

SAN SALVADOR — IMPRENTA NACIONAL.  
Calle de Minerva.